

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 610

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro** *Chicas muertas*, de la autora Selva Almada, presentado el día 11 de mayo de 2014, en el marco de la 40° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Rasino, Troiano, Barchetta, Zabalza, Donda Pérez, Linares, Cuccovillo y Duclós.** (3.311-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Rasino, Troiano, Donda Pérez, Linares y los señores diputados Barchetta, Zabalza, Cuccovillo y Duclós, por el que se declara de interés el libro *Chicas muertas*, de la autora entrerriana Selva Almada, a presentarse el día 11 de mayo de 2014 en el marco de la 40° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires; y, se aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *Chicas muertas*, de la autora entrerriana Selva Almada, que se presentó el día 11 de mayo de 2014 en el marco de la 40° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Nani M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Rasino, Troiano, Donda Pérez y Linares y los señores diputados Barchetta, Zabalza, Cuccovillo y Duclós, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Chicas muertas*, de la autora entrerriana Selva Almada, que se presentó el día 11 de mayo de 2014 en el marco de la 40° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que la autora empezó a escribir *Chicas muertas* en noviembre de 1986, cuando con sólo 13 años escuchó la noticia en la radio del asesinato de una adolescente en su pueblo de Villa Elisa. El libro encadena tres historias de jóvenes asesinadas en la década del 80, tres muertes impunes cuando la palabra femicidio aún no existía. Cabe mencionar, que la autora ha sido reconocida internacionalmente por su trabajo en cuentos y novelas y ahora en el género de no ficción. Entre sus obras más reconocidas figuran *El viento que arrasa* y *Ladrilleros*. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el libro *Chicas muertas* (Editorial Random House), de la autora entrerriana Selva Amada, que se presentará el 11 de mayo de 2014 en el marco de la 40° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Élida E. Rasino. – Omar S. Barchetta. – Ricardo O. Cuccovillo. – Victoria A. Donda Pérez. – Omar A. Duclós. – María V. Linares. – Gabriela A. Troiano. – Juan C. Zabalza.